

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLARRUBIA DE SANTIAGO

El pleno del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago, en sesión ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2012 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1492 de 2012 del presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo mayores ingresos provenientes de la aplicación del canon de la residencia de 2010 y 2011, con el siguiente resumen por capítulos:

##### Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presup.	Descripción	Euros
2	470,01 Cuotas plaza residencia de ancianos (plazas Bienestar Social) .....	40.836,06
Total gastos .....		40.836,06

##### Altas en concepto de ingresos

Concepto	Descripción	Euros
541	Arrendamiento fincas urbanas (Canon 2010 y 2011 residencia) .....	40.836,06
Total ingresos .....		40.836,06

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Villarrubia de Santiago 28 de diciembre de 2012.- El Alcalde, José Antonio Guerra Cuesta.  
N.º I.-155